



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

PRÁCTICUM I

**Doble Grado en
Humanidades y Primaria
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2022/2023

Curso 3º – Cuatrimestre 1º

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	PRÁCTICUM I
Código:	470011
Titulación en la que se imparte:	Doble Grado en Magisterio de Humanidades y Primaria
Departamento y Área de Conocimiento:	
Carácter:	Prácticas externas
Créditos ECTS:	8
Curso:	3º curso- 1º Cuatrimestre
Profesorado:	
Horario de Tutoría	
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

El periodo de prácticas en los centros educativos se considera un elemento curricular esencial para el desarrollo de las competencias profesionales de los futuros maestros en el título de Grado en Magisterio de Educación Infantil.

En este sentido se presenta un Prácticum en el que los alumnos tendrán la oportunidad de adquirir un conocimiento profesional que les permita reflexionar sobre el papel del docente en el ejercicio de todas sus funciones, conocer la complejidad de la realidad educativa, pensar y preguntarse sobre su propia experiencia en el centro y en el aula, así como relacionar la teoría que va aprendiendo con la práctica.

Los tres prácticum se formulan como un proceso escalonado, imprescindible en una concepción holística de los procesos de aprendizaje formal, que va de lo más general y externo a lo más particular y nuclear.

El Prácticum I tiene como objetivo principal el conocimiento del centro escolar y su funcionamiento. Para ello y en la medida de lo posible, el estudiante deberá rotar durante el periodo de sus prácticas por los diferentes entornos que configuran la estructura del centro: administrativa, docente y participativa, en la que se considerará la configuración del centro en relación con su contexto.

Una semana antes del comienzo del Prácticum se publican en <http://www.uah.es/magisterio/estudiantes/practicas.asp> las orientaciones actualizadas para la realización de la Carpeta de aprendizaje.

Prerrequisitos y recomendaciones

Para matricularse en el Prácticum I se recomienda debe haberse superado al menos el 50% de créditos de Formación Básica.

2. COMPETENCIAS

Competencias conceptuales: SABER

1. Adquirir un conocimiento inicial de la realidad educativa y de todos los elementos y variables implicados en ella: comunidad educativa y Administración.
2. Conocer los aspectos organizativos del centro y el aula de niños de 6-12 años.
 - a. Conocer todos los equipos y recursos humanos del centro.
3. Integrar la formación teórica y la práctica de la enseñanza.

Competencias procedimentales: SABER HACER

1. Desarrollar la capacidad de observación sistemática y el dominio de diferentes procedimientos para enriquecer la observación crítica.
2. Concebir, promover y regular dispositivos para incorporar a las familias y otros agentes presentes en las distintas realidades de los niños/as.
3. Conocer, cooperar e incorporar al proceso de aprendizaje las iniciativas del entorno.
4. Trabajar en equipo (de ciclo, educativo, de materias).
5. Dialogar con los demás compañeros y el tutor de la Facultad sobre las experiencias adquiridas en el periodo de prácticas.
6. Capacidad de pensar y expresarse con claridad, corrección y concisión.

Competencias existenciales: SER

1. Crear actitudes reflexivas ante las prácticas educativas.
 - a. Desarrollar la capacidad de reflexión previa a la acción, en la acción y sobre la acción.
2. Desarrollar actitudes de respeto y valoración hacia el trabajo de los profesionales del aula y manifestar interés por un conocimiento exhaustivo sobre el trabajo que se desarrolla en la misma.
3. Desarrollar actitudes de respeto y empatía hacia los niños.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total horas, clases o créditos
1. Observación y registro de datos - Recogida de información sobre el centro de prácticas (historia, organización y funcionamiento) y su entorno sociocultural. - Análisis de los documentos fundamentales que regulan el centro de prácticas. - Entrevistas a los profesionales del centro. - Análisis de estrategias didácticas y de las aportaciones de su tutor,	4 ECTS
Interpretación, reflexión y sistematización - Interpretación y valoración de los datos registrados, dándoles un significado y aportando explicaciones de lo acontecido contrastadas con conocimiento teórico. - Análisis de razones y consecuencias de las situaciones presenciadas. - Propuestas de mejora en su caso razonadas y apoyadas en juicios críticos. - A través del Diario de aprendizaje, reflexión y síntesis sobre toda esta información y sobre las vivencias del tiempo de prácticas.	4 ECTS

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS (CON EL MAESTRO-TUTOR y CON EL TUTOR DE UNIVERSIDAD)

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales	100 horas presenciales en el centro de prácticas. 8 horas presenciales de seminarios y 10 tutorías.
Número de horas del trabajo propio del estudiante	92 horas no presenciales destinadas a la interpretación y reflexión de los datos registrados, elaboración de diarios de aprendizaje, estudio de documentos institucionales, artículos y bibliografía especializada.
Total horas	200 horas.

Nota: La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza-aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.

Estrategias metodológicas

Actividades en gran grupo	Seminario de aprendizaje: sesión previa programada con la Comisión de Prácticas en la que se expondrá el plan de prácticas y los objetivos y competencias de la asignatura.
Actividades en grupos reducidos	Seminarios de indagación y aprendizaje con el profesor tutor: - Sesión inicial en la que se expondrá el plan de trabajo en el centro de prácticas, la metodología y las pautas necesarias para la elaboración de la carpeta de aprendizaje que debe realizar el alumno. - Seminario intermedio de reflexión, análisis de situaciones y casos presentados, debates y puestas en común de experiencias. - Sesión final de interpretación y exposición de conclusiones que servirán de base para su sistematización por escrito en la carpeta de aprendizaje.
Actividades presenciales en el centro de prácticas: observación y registro de datos	- Análisis de los documentos fundamentales que regulan la organización y funcionamiento del centro.

	- Colaboración con los responsables de las distintas funciones organizativas (dirección, secretaría, jefatura de estudios, consejo escolar...). - Reuniones con el maestro tutor para resolver dudas o contrastar interpretaciones. - Asistencia a reuniones de equipos de profesorado. - Entrevistas a diferentes profesionales del centro. - Conocimiento directo del funcionamiento de la dirección, jefatura de estudios, secretaría, coordinaciones, claustro y AMPA.
Trabajo autónomo del alumno	- Elaboración de una carpeta de Prácticum compuesta por: ▪ Diario de aprendizaje con las interpretaciones y reflexiones sobre lo más relevante vivido en las semanas de prácticas. ▪ Trabajo sobre el entorno del centro escolar y su organización. ▪ Documentación y fuentes bibliográficas consultadas y debidamente analizadas. ▪ Informe de autoevaluación final que contenga reflexiones sobre el proceso de aprendizaje realizado y sobre el proceso de enseñanza recibido.

5. EVALUACIÓN: procedimientos, criterios de evaluación y calificación

Los criterios generales de evaluación de la asignatura se encuentran regulados por la Normativa de Prácticas elaborada por la Facultad de Educación y aprobada por la el Equipo Decanal.

Criterios de evaluación del profesor supervisor de la Facultad de Educación

El profesor supervisor deberá realizar una evaluación global del trabajo del alumno en prácticas atendiendo a los siguientes criterios:

- Participación de los alumnos en los debates habidos en los Seminarios, la profundidad y alcance de sus reflexiones y análisis críticos y la demostración de un incipiente conocimiento profesional.
- Coherencia y relevancia en las descripciones de lo que acontece en la realidad del colegio.
- Capacidad de identificar y analizar reflexivamente los procesos del modelo del centro educativo, examinando sus fortalezas y debilidades.

Estas acciones se reflejarán en la **carpeta de Prácticum** que elaborará el estudiante incluyendo la **Autoevaluación** razonada realizada por el propio alumno respecto al proceso de aprendizaje.

Criterios de evaluación del profesor tutor

El profesor tutor deberá realizar una evaluación global del trabajo del alumno en prácticas, atendiendo a los siguientes aspectos:

- Integración, cooperación y compromiso del alumnado con los acontecimientos de la clase y del centro (cumplimiento de los horarios establecidos, puntualidad, respeto y vigilancia hacia las normas del centro, etc.).
- Comunicación y reflexión con el profesor-tutor sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y la problemática del aula y del centro.
- Aportaciones personales del alumnado, a través de la creatividad fundamentada de ideas y propuestas en cualquiera de los ámbitos del Prácticum (ya sea para potenciar la participación de los distintos agentes de la comunidad educativa como el análisis de las dificultades subyacentes).
- Atención de los estudiantes a los alumnos del centro, atendiendo a sus necesidades, problemas o conflictos.
- Interés por los métodos didácticos y diversas situaciones que se pueden presentar en el aula y en el centro.
- Empatía y capacidad de motivación (entusiasmo, simpatía, animación, etc.).

Procedimiento de evaluación

Dado que el trabajo continuado del estudiante es el criterio orientador del sistema de evaluación, la evaluación global se basará en

- a. La participación y aprovechamiento de los estudiantes en los seminarios y sesiones de tutorización.
- b. La asistencia, participación e implicación en sus correspondientes centros de prácticas.
- c. El uso de recursos bibliográficos y electrónicos para la preparación de los materiales y de su labor como alumno de prácticas.
- d. La realización de la Carpeta de Prácticum con las actividades de autoevaluación.

Criterios de calificación

1. Convocatoria ordinaria

La calificación final de los alumnos en prácticas se obtendrá de la media entre el informe razonado de evaluación del profesor supervisor, que valdrá un 50%, y el informe razonado de evaluación del profesor tutor, que valdrá otro 50%.

Debido a las características específicas de esta asignatura se considera obligatoria la asistencia al centro educativo durante el periodo de prácticas. Los estudiantes deberán cubrir una asistencia de al menos el 90 % de las 100 horas de presencia en el centro de prácticas. Si se produjeran ausencias dentro del 10% permitido, estas deberán estar debidamente justificadas. Si se acumulasen ausencias por un periodo superior al 10%, se considerará necesaria la repetición de las prácticas.

2. Convocatoria extraordinaria

Los alumnos que hayan suspendido en la convocatoria ordinaria a causa de la parte que evalúa el profesor supervisor de la facultad de Educación (seminarios y carpeta de aprendizaje) deberán realizar/ repetir la carpeta de aprendizaje siguiendo las instrucciones de su tutor.

Si el suspenso se debió a la evaluación negativa por parte del tutor del Colegio, dada la imposibilidad de repetir las prácticas en el centro el mismo curso, el estudiante deberá matricularse en el curso siguiente en este prácticum.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE ANTE UN ESCENARIO CON RESTRICCIONES DE MOVILIDAD O DE PRESENCIALIDAD

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato online, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.

7. BIBLIOGRAFÍA

- CRIADO, M. J., J. L. MARCOS, O. GARCÍA y R. MARTÍNEZ. 2009. "El Prácticum como enseñanza reflexiva: una propuesta de innovación didáctica realizada en la Facultad de Educación de la UAH", Pulso, 32, 201-220.
- MADRID, D. (2010). "El contexto social del alumnado y su relación con el rendimiento en lengua extranjera", en M. Falces, E. Hidalgo, J. Santana y S. Valera (eds.). Para, por y sobre Luis Quereda. Granada: Editorial Universidad de Granada, 519-533.
- PERRENOUD, Ph. 2004. Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar, Barcelona: Graó.
- PEREZ GOMEZ, Á. 1999. "El practicum de enseñanza y la socialización profesional de los futuros docentes", en A. Pérez Gómez y otros. Desarrollo profesional del docente. Política, investigación y práctica. Madrid, Akal Editores, 636-660.
- ROSALES, C. 2014. ¿Cómo será mi profesión de maestro? Tendencias pedagógicas, 23, http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2014_23_04.pdf.
- RUIZ DE MIGUEL, C. 2001: "Factores familiares vinculados al bajo rendimiento". Revista Complutense de Educación 12, 81-113.
- TORREGO SEIJO, J. C. y A. NEGRO. 2012. El aprendizaje cooperativo en las aulas: fundamentos y recursos. Madrid: Alianza Editorial.
- VV.AA. 2011. *La formación práctica de estudiantes universitarios: repensando el Prácticum*. Revista de Educación 354 (nº monográfico).

Legislación sobre la organización de los centros de Infantil y Primaria:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_InfPractica_FA&cid=1142329685640&idConsejeria=1109266187254&idListConsj=1109265444710&idOrganismo=1142359974952&language=es&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura&pv=1142329632300.

<http://www.educa.jccm.es/es/normativa/orden-02-07-2012-consejeria-educacion-cultura-deportes-ei-e>